



Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Nº 877

Santiago, 17 de enero de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado para el efecto, comunico a Usted que con fecha 16 de enero de 2011, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente y Director de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad") del señor Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En relación con lo anterior, el cargo de Presidente de la Sociedad será asumido, hasta la próxima sesión de Directorio, por el Vicepresidente señor Thomas Gray.

Saluda atentamente a usted.



Sebastián Sáez Rees
Secretario del Directorio
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Clasificadoras de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos